

“ARTE EN LIBERTAD”

CONVOCATORIA ABIERTA

Bi_AM
APERTURA JUN.5
CIERRE JUL.24

2025

CONVOCATORIAS “ARTE EN LIBERTAD”, EN EL MARCO DE LA BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE DE ANTIOQUIA Y MEDELLIN 2025 BIAM

OBJETO:

La presente convocatoria se enmarca en el ámbito de la Bienal Internacional de Arte de Antioquia y Medellín y tiene como finalidad impulsar la producción y el intercambio artístico contemporáneo fortaleciendo la presencia de nuevos talentos y la autogestión cultural en el escenario global. Se establecen dos líneas de participación: “ARTE NOVA” y “PROYECTOS ARTÍSTICOS DE AUTOGESTIÓN”, cada una con objetivos particulares pero complementarios, orientados a generar espacios de creación, diálogo e incidencia social en la práctica artística.

En este evento de relevancia internacional, la **libertad** se erige no solo como un derecho inherente, sino como temática central de la BIAM y como fuerza vital que impulsa el cambio y la innovación en el discurso estético y cultural. Los participantes, a través de sus propuestas, contribuirán a la construcción de un futuro artístico diverso, inclusivo y comprometido con la transformación social.

TEMÁTICA:

La **BIAM** explorará la noción de libertad en todas sus formas conceptuales y semánticas a través de expresiones desde la cultura, la formación, el arte contemporáneo y la tecnología. Las líneas temáticas bajo las cuales se proyecta son:

- Re imaginar el futuro en contextos urbano-regionales
- Resiliencia para preservar la memoria y el entorno natural
- Prevalencia de la cultura ancestral en las nuevas visiones tecnológicas
- Libertad de ecosistema, libertad humana: exploraciones sobre la relación entre el ser humano y su entorno, el equilibrio ecológico y la sostenibilidad

Técnica y Formato: Se aceptan propuestas en cualquier técnica y formato de las artes plásticas y visuales contemporáneas para explorar con posiciones críticas, un nuevo universo formal y conceptual que ubique nuestra órbita creativa en el plano general de las artes.

Los proyectos deben ser explícitos en su horizonte conceptual y exponer la relevancia del contenido de las obras que lo componen en relación con las líneas propuestas.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

“ARTE EN LIBERTAD”

CONVOCATORIA ABIERTA

Bi_AM

APERTURA JUN.5

CIERRE JUL.24

2025

LINEA “NOVA” [jóvenes de 18 hasta los 28 años]

(3 estímulos para los seleccionados en esta línea)

DESCRIPCIÓN

Categoría única, abierta a artistas individuales o colectivos artísticos graduados o no graduados residentes en el departamento de Antioquia que, a la fecha cuenten con una trayectoria comprobable de mínimo 3 exposiciones artísticas en los últimos 3 años para el caso de aplicación para artista individual y 6 exposiciones acumuladas entre los miembros del colectivo para la aplicación como agrupación.

OBJETO

Promover la visibilidad y el desarrollo de artistas emergentes de diversas disciplinas y contextos culturales para el fortalecimiento de las redes y circuitos artísticos de la región, vinculándolos directamente a la gran plataforma de exhibición BIAM 2025.

Número de estímulos	3
Valor del estímulo	\$16.600.000
Total Recursos	\$49.800.000
Categoría	Única/Abierta

Perfil del participante.

Persona natural: Ciudadanos colombianos o extranjeros entre 18 y 28 años de edad, que tengan residencia en el Distrito de Medellín o en alguno de los 124 municipios del departamento de Antioquia, la cual se certificará con el diligenciamiento del formato N° 1, el cual se suscribirá bajo la gravedad de juramento.

Grupos conformados: Grupos conformados por dos (2) o más personas, que cuenten con una trayectoria de trabajo comprobable, cuyos integrantes deberán ser ciudadanos colombianos o extranjeros entre 18 y 28 años de edad, que tengan residencia en el Distrito de Medellín o alguno de los 124 municipios del departamento de Antioquia, la cual se certificará con el diligenciamiento del formato N° 2, el cual se suscribirá bajo la gravedad de juramento.

Documentos técnicos para la evaluación.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

“ARTE EN LIBERTAD”

CONVOCATORIA ABIERTA

Bi_AM
APERTURA JUN.5
CIERRE JUL.24

2025

Presentar documento de propuesta técnica, en formato PDF, que contenga:

***Título del proyecto:**

Nombre que identifique claramente la obra o propuesta.

***Descripción conceptual:**

Exposición clara y articulada de la idea central del proyecto (máximo 500 palabras)

***Justificación:**

Breve exposición sobre la relevancia del proyecto, su aporte al arte contemporáneo y el porqué de su realización.

***Objetivos:**

Objetivo general y específico que orientan la propuesta artística.

***Descripción técnica y formal de la obra:**

Detalle de dimensiones, técnicas utilizadas, requerimientos de montaje y demás aspectos logísticos y formales relevantes.

***Portafolio del artista o colectivo:**

Selección de 3 proyectos anteriores que permitan valorar la solidez y calidad del postulante.

En el caso de colectivos serán 6 los proyectos anteriores que serán evaluados.

Se debe incluir: nombre del proyecto, año, breve descripción, imágenes o enlaces.

Nota: En el caso de los proyectos seleccionados de la línea “NOVA”, compartirán espacios expositivos en la ciudad de Medellín con reconocidas figuras del arte internacional, es el caso del Palacio de la cultura Rafael Uribe Uribe, Coltabaco y demás lugares de montaje, donde las propuestas de los jóvenes artistas locales tendrán el relieve necesario para mantener la conversación transversal necesaria en esta increíble plataforma cultural.

Deberes de los Beneficiarios

Con el estímulo entregado el participante deberá:

Destinar los recursos exclusivamente a la producción, desarrollo y ejecución de la propuesta seleccionada. Entregar los avances requeridos por el comité curatorial y participar en la exposición final, la cual se realizará en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Así mismo deberá presentar un informe de gestión y relación de gastos al finalizar el proceso.

Resultados esperados

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

“ARTE EN LIBERTAD”

CONVOCATORIA ABIERTA

Bi_AM
APERTURA JUN.5
CIERRE JUL.24

2125

Difusión internacional de artistas en formación, fortalecimiento de sus procesos creativos y generación de colaboraciones que trasciendan fronteras, contribuyendo al enriquecimiento del panorama cultural global.

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE HASTA
1. CALIDAD Pertinencia conceptual y estética de la propuesta.	25
2. COHERENCIA, PROFUNDIDAD DEL MENSAJE Solidez del concepto central de la propuesta, la claridad en la comunicación de ideas y la capacidad de generar reflexión o dialogo en torno al tema propuesto.	20
3. IMPACTO SOCIAL Y RELEVANCIA CULTURAL Potencial de la obra para conectar con el público, su pertinencia en el contexto social y cultural actual y la manera de abordar la temática central.	10
4. VIABILIDAD Y PLANIFICACION DE LA PROPUESTA Factibilidad en términos de planificación, uso de recursos y ejecución, se valora la claridad en el cronograma, presupuesto y como llevar a cabo el proyecto.	10
5. PERTINENCIA AL CONCEPTO LIBERTAD Evalúa como la propuesta aborda y dialoga con la noción de libertad, en línea con el espíritu emancipador y crítico que se respira en la bienal.	15
6. INNOVACION Y EXPERIMENTACION Mide la capacidad del proyecto para explorar y proponer nuevos enfoques que desafíen los convencionalismos.	10
7. VIABILIDAD TECNICA Y PRESUPUESTAL Coherencia entre lo propuesto y los rubros del presupuesto en relación con los objetivos.	10
TOTAL, MÁXIMO	100

Criterios de desempate

En caso de presentarse empate entre dos o más propuestas; en primer lugar, se tendrá en cuenta aquella propuesta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio de “CALIDAD”; en caso de que el empate persista se resolverá con quien tenga mayor puntaje en el criterio de “COHERENCIA”; en caso de que el empate se mantenga, prevalecerá la propuesta que mayor puntaje haya obtenido en el criterio “PERTINENCIA AL CONCEPTO LIBERTAD”.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

“ARTE EN LIBERTAD”

CONVOCATORIA ABIERTA

Bi_AM

APERTURA
JUN.5

CIERRE
JUL.24

2125

NOTA: El presente documento es un resumen de la línea de participación, el cual contiene información de los aspectos técnicos a tener cuenta al momento de presentar la propuesta, sin embargo, no contiene los requisitos generales que se deben cumplir para participar de la convocatoria; en este sentido lo invitamos a realizar una lectura completa de los lineamientos de participación.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia F:+57(4)2518461 /
T:+57 (4) 3209780 / Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co